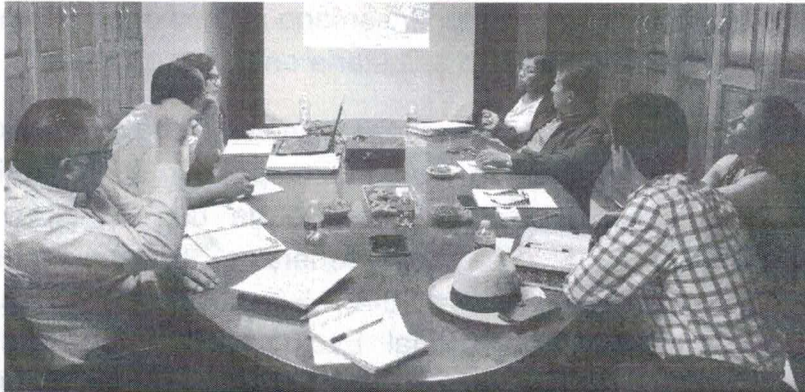




**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO
DEL 10 DE MARZO DEL 2017**



Los integrantes de la comisión de Desarrollo Urbano se reunieron el día **10 de marzo** del 2017 a las 13:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer asunto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los integrantes de la comisión de **Desarrollo Urbano**, **José Ubaldo Solís**, **Coordinador de la Comisión** e **Hiram Apolo Contreras Herrera**, Vocal.

Estuvieron presentes como invitados: la Lic. Lilia Ana Méndez Rentería, Directora General de Desarrollo Urbano; Arq. Valeria Zorrilla, Jefa de la Administración del Plan de Desarrollo Urbano; Dr. Luis Alfonso Herrera y Patricia Castillo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP); los asesores Arq. Marco Antonio Cedillo de la Fracción del PAN y Claudia Gabriela Vargas asesora de regidores Independientes.

Como segundo asunto del orden del día, presentación de datos técnicos del desarrollo denominado **"Predio Rivera Lara"** el cual consiste en una Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, de un SH-3/60, MIXTO; Servicios y Habitacional 60 viv/ha a SG-4 Servicios Generales a un predio ubicado en la Av. Ramón Rivera Lara colonia Partido Iglesias en esta ciudad, con superficie de 2,266.48 m², este predio cuenta con los dictámenes correspondientes y se aprobó para presentar como proyecto de acuerdo a la sesión de Cabildo programada para el día 16 del presente mes. Se acordó que para el proyecto constructivo se exigirá el dictamen de impacto vial, esto al ubicarse en una de las avenidas con más problemas de tráfico y transporte pesado.



Como tercer asunto del orden del día, Presentación del desarrollo denominado **“Santa Catalina”** es un fraccionamiento que solicita un aumento de densidad de 16 viv/ha a 40 viv/ha en un predio de 1501m² y quiere construir 6 departamentos, ya cuenta con anuencia vecinal, está ubicado en Paseo de la Victoria y Camino Viejo San Jose, donde al tener conocimiento de la presencia de infraestructura de gasoducto cercano al predio, no se aprueba y se solicita un dictamen adicional de PEMEX de que no se estaría en riesgo en caso de construcción .

Como cuarto asunto del orden del día, Presentación del datos técnicos del desarrollo denominado **“Altozano”** anteriormente fue votado como positivo dentro de la comisión, lo que es una Modificación Menor consiste en un cambio de uso de suelo de una de tres zonificaciones secundarias SG-0.5; Servicios Generales, IPE-0.4; Industria en Parque Ecológica y ER, Equipamiento Recreativo a SE-4; Mixto, Servicios y Equipamiento, HE-40; Habitacional Ecológica y HE-60; Habitacional Ecológica de predios ubicados en Blvd. Independencia y Blvd. Juan Pablo II Zaragoza Distrito Bravos, dichos predios conforman una superficie de 759,308.951 m². El cual se aprobó para subir como proyecto de acuerdo en la siguiente sesión de Cabildo al contar con los dictámenes correspondientes a las diversas autoridades, condicionado a presentar un plan maestro.

Como quinto asunto del orden del día, Presentación del desarrollo denominado **“Rio Yepachic”** para **hacer uso de la Calle Río Yepachic como un parque lineal**, con una superficie de 4,524.985 m², ubicado al norte de la ciudad colindante con el conjunto habitacional FOVISSSTE y la colonia Santa Mónica. Dicha solicitud es promovida por FOVISSSTE. Se menciona que esta calle ya tiene muchos años en desuso y es intransitable.

Asuntos Generales

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:35 horas.